SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ADENDA 2

Contratación Directa para "Adquisición de Muebles" - ID Nº 349.082

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente Adenda 2 del llamado por Contratación Directa para "Adquisición de Muebles", con ID Nº 349.082 de la DNCP, que queda de la siguiente manera:

ANEXO C

2. Plan de Entregas

La firma adjudicada deberá proveer los bienes/servicios ante el pedido realizado al respecto por la Secretaría de Acción Social, a partir de la recepción de las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por la Dirección Administrativa de la SAS, a ser gestionadas por parte del Departamento de Patrimonio con el Proveedor.

Una vez recepcionada las Órdenes de Compra/Servicio por parte del Proveedor, este contará con quince (15) días corridos para hacer entrega de los bienes adjudicados al Departamento de Patrimonio de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Acción Social, situado en la Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, de la ciudad de Fernando de la Mora.

En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) se ha modificado la Fecha Tope de Consulta, Hora de Entrega y Apertura de las Ofertas.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República